

SUBSCRIPCIÓN

por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.
por un año. . . . . 14 id.
id. fuera. . . . . 16 id.
id. en el extranjero. . . . . 22 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales
Número suelto. . . . . 5 CÉNTIMOS.
Id. atrasado. . . . . 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

España y los Estados Unidos
La guerra

(POR TELÉGRAFO)

UN ESPÍA

Madrid 21, 9'45 m.

Núm. 19.

New York.—El titulado capitán Rodríguez, ayudante de Máximo Gómez, ha llegado a Cayo Hueso en un vaporcito americano.
Dice que ha estado en la Habana disfrazado.
Niega que llegaran a la Habana riveros rompiendo el bloqueo á pesar de haberlo reconocido las autoridades yanquis.

PRISIONEROS.—SITUACIÓN APURADA

Madrid 21, 9'45 m.

Núm. 50.

Se ha hablado de telegramas de Hong Kong y que dicen hay entre los prisioneros hechos por los rebeldes muchos oficiales y dos generales.
El Gobierno no tiene noticia de ello.
Se considera empresa ardua cualquier salida que intente el general Agustí, que está cercado por 30.000 rebeldes.

EL ENCUENTRO.—CARABINEROS FUSILADOS.—Á PIQUE

Madrid 21, 10'15 m.

Núm. 70.

Hong Kong.—El crucero «Baltimore» salió al encuentro de los buques que van por el pacífico.
Al Noroeste de Luzón han fusilado á treinta carabineros que intentaron desertar.
Los españoles echaron á pique en Pasig al vapor «Cebú» que iba á cerrar la entrada. Las relaciones de las escuadras francesa y alemana son amistosas.

NOTICIAS DE MANILA

Madrid 21, 10'15 m.

Núm. 64.

Londres.—«The Telegraph» publica noticias de la situación de Manila. Dice que los hospitales están llenos de heridos. Ocho provincias están en plena revolución.
Aumentan mucho las desavenencias entre los rebeldes. «Sun» cree que los agitadores filipinos se reparan en ganar la charlatana historia humanitaria de los yanquis.

DE LA HABANA

CONTRA LOS DESEMBARCOS DEL VÓMITO

Madrid 21, 10'15 m.

Núm. 82.

Habana.—El general Linares se que tiene adoptadas las medidas para impedir los desembarcos del ene nigo.
En los Estados Unidos la inquietud aumenta por el progresivo incremento del vómito en las poblaciones.

VÍVERES

Madrid 21, 9'15 m.

Núm. 24.

Habana.—Es evidente que lleven á la Habana barcos de Jamai y Pinos, cargados de harina, tomo, arroz, tasajo, manteca y carne.
Los yanquis creían que la Habana tendría que rendirse muy pronto por el hambre.

DEFENSAS.—PRUDENCIA DE SAMPSON

Madrid 21, 9'45 m.

Núm. 30.

Habana.—En las defensas de la Habana se trabaja día y noche por 4.000 operarios.
Se han aumentado las baterías y se han colocado nuevas minas explosivas, y tres filas de torpedos.
Se confirma que Long ordenó á Sampson no se acercara á la Habana para evitar explosiones y víctimas.

MENCHETA.

Salamanca

Se anuncia vacante desde el día primero del mes de Julio, la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Tordillos con la dotación anual de 120 pesetas por el suministro de medicamentos de una á 40 familias pobres.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Teresa Martín.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 18

Fielato de la Puerta de Zamora, 77'95 pesetas; id. id. de Toro, 149'90; id. id. del Puente, 867'58.

El Sr. Alcalde ha sido autorizado por el Ayuntamiento para la adquisición de uniformes y armamentos para los nuevos guardias municipales y para el cuerpo de barrenderos.

En la sesión de ayer acordó el Ayuntamiento que el Arquitecto hiciera una visita á las obras que se están realizando en una casa de la calle de Zamora en vista de lo expuesto por algunos señores concejales respecto al plano de alineación y al plano de las referidas obras.

Anoche regresó de Toledo el señor gobernador civil D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

Ha recibido el grado de licenciado en la Facultad de Ciencias D. Jesús Núñez.

Se ha concedido licencia por dos meses al concejal Sr. García y García.

Hasta el día 30 se ha prorrogado el plazo para desalojar las covachuelas de la Lonja.

El Claustro de la Facultad de Medicina ha propuesto en primer lugar para ocupar la cátedra de Clínica Médica al ilustrado profesor de Medicina legal, nuestro querido amigo D. Indalecio Cuesta.
Señale enhorabuena.

Por la Delegación de Hacienda han sido señalados al pago los libramientos, cuyo importe pueden hacer efectivo los interesados hasta el día 30 del mes actual.

La Delegación de Hacienda hace la relación de las cantidades recaudadas por la Junta de suscripción nacional en esta provincia, para atender al fomento de la Marina y gastos de guerra, que han sido ingresadas en el Tesoro público, cuya cantidad asciende hasta el 18 del actual á 45 279'31 pesetas.

Exámenes en el Asilo de San José

El sábado último, por la tarde, tu-

vieron lugar los exámenes de los niños pobres, recogidos en este Asilo por la caridad de bondadosas señoras y los que sostienen la obra del pan de San Antonio, educados todos por las virtuosas Siervas de San José.

Presidieron el acto el M. I. Sr. Penitenciario de la Santa Basílica Catedral, D. Federico Liñán, la Reverenda M. Luisa, Superiora general de la orden y las señoras que forman la Junta directiva.

Claramente pusieron de manifiesto los pequeños examinados cuánta es su aplicación y amor al estudio y más aún el desvelo y constancia de sus religiosas profesoras, contestan con aplomo y serenidad, no sólo á las preguntas de los programas preparados, sino también á cuantas les hizo la presidencia.

Después de los exámenes se les repartieron premios, consistentes en prendas de vestir, procedentes éstos en parte de generoso donativo, hecho por las señoritas del ropero de Nuestra Señora de la Paz, las cuales recibían los niños con gran alegría, como justa recompensa á su aplicación.

La Sra. Secretaria leyó el estado financiero del Asilo, que por desgracia no es tan lisonjero como fuera de desear, pues efecto de las actuales circunstancias, han aumentado los gastos y no los ingresos. Ojalá que las personas caritativas de Salamanca se lleguen á persuadir de cuánto bien reporta á nuestros pobres esta benéfica institución, en que sus hijos reciben educación y alimento, en lo que ellos, con su trabajo, ganan el pan de cada día.

Nuestra enhorabuena á la Reverenda Comunidad de Siervas de San José, á las señoras que sostienen el Asilo y también á los aplicados niños que saben corresponder á los beneficios que la caridad y la virtud les dispensan y con ella reciben igualmente nuestro agradecimiento por su atenta invitación.

La escogida concurrencia que asistió contribuyó á dar mayor esplendor al acto.

En esta semana quedarán terminados los ejercicios para los grados de Licenciado en la Facultad de Ciencias.

La V. O. T. del Carmen tiene dispuesto celebrar en su capilla el mes de Julio, en obsequio á la Virgen Santísima.

Oportunamente anunciaremos los cultos.

Desierta la primera subasta del arriendo de las sillas para los paseos públicos, se anuncia el segundo remate.

El Archivero que desempeñaba el cargo en esta Delegación de Hacienda D. Eustaquio Llanos, ha sido destinado al de Palencia.

Hace algunos días que se ha en cargado nuevamente de la Alcaldía el Sr. Mozas.

Nuestro activo Alcalde se ocupa sin descanso en la organización de los cuerpos de la guardia municipal y de barrenderos que han de empezar á prestar sus servicios el 1.º de Julio próximo.

Parece que vuelve á iniciarse el pensamiento de organizar en Burgos una peregrinación al sepulcro de Santa Teresa de Jesús.

La nueva estación

Después de la reciente reunión celebrada por los comités de las compañías de los ferrocarriles que cruzan por Salamanca, se habló del proyecto de nueva estación.

El proyecto se había presentado en vista de la necesidad de sustituir el inútil edificio actual por una estación capaz y digna de la significación de Salamanca.

Algunas dificultades parece que surgieron y hace días que supimos se allanaban aquellos obstáculos y que estaba próximo el acuerdo de las compañías.

Hoy ya se habla de haberse adjudicado las obras á un contratista francés y que el importe del remate ha sido 900.000 pesetas.

El proyecto, como ya hemos dicho en otra ocasión, llenará completamente las exigencias del servicio.

El edificio será muy parecido al de la estación de Valladolid y varios los andenes cubiertos.

Ahora urge que las corporaciones y el comercio de Salamanca estimulen á las compañías á la inmediata realización de las obras.

La suscripción nacional

Han ingresado en el Banco las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Cantidad, Descripción. Includes Junta municipal de Casosola, Idem del pueblo de Barquilla, etc.

No sabemos con qué fundamento se habla con insistencia de que muy pronto será trasladada la Guardia civil de caballería que está en Salamanca y que se aumentará la fuerza de infantería.

Ha recibido los grados de Bachiller y Licenciado en la Facultad de Teología en este Seminario Pontificio D. Lorenzo Martín Cancelo.

La congregación de San Luis ha celebrado esta mañana con una comunión y misa el día de su santo abogado.

Ha sido esta una hermosa despedida de los jóvenes congregantes que hasta el próximo curso no reanudarán sus piadosas tareas.

Esta tarde terminan en el Colegio de Hijas de Jesús los exámenes de fin de curso.

Daremos cuenta á nuestros lectores de estos solemnes actos á que hemos sido atentamente invitados.

Esta noche sale para Zaragoza nuestro particular amigo el catedrático de la Universidad Sr. Chacorrén.

La Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy celebrará con la solemnidad de costumbre la fiesta religiosa en honor de su Santo Patrono el día 25.

También el gremio de plateros de tan clásica escuela tendrá el día 26 una misa de funeral por los socios fallecidos.

Hoy se ha dado una buena batida á los perros sin bozal.

Hemos tenido ocasión de ver los juegos que ha adquirido la Junta del Círculo de Obreros para honesta distracción de los socios.

Son juegos útiles, de construcción de edificios y pavimentos, proporcionando á los obreros recreación y aprovechamiento.

Premio

El premio Bretón, de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy que correspondía adjudicar este año á la clase de alumnos de primer año de piano, lo ha obtenido, después de brillante oposición, la señorita María de la Concepción Biénozobas.

Reciba la enhorabuena.

Se encuentra en el pueblo de Aldeavila de la Ribera buscando el restablecimiento de su quebrantada salud el joven sacerdote M. I. señor don Enrique Martín de Herrera, canónigo de Santiago.

Deseamos vivamente su mejoría.

Pasado mañana terminará en la iglesia de San Juan Bautista la novena del Santo titular.

El día 24 será la fiesta á las diez y media, predicando el doctor don Miguel Sánchez Jimenez.

La capilla de música de la Catedral ha asistido á la fiesta que hoy se habrá celebrado en la Moral de Castro, para inaugurar la preciosa iglesia construída por los señores de Blanco.

Ya ha empezado en la socampana de la ciudad la recolección de cereales.

Bastantes partidas de algarrobas y cebada están ya en las eras.

La asociación de Teresianas se disponen á celebrar muy solememente la novena y fiesta de la Transverberación del Corazón de la Santa.

Es muy probable que para fines del mes de Julio próximo venga uno de los Colegios Carmelitanos al Convento de la Magdalena.

SE ARRIENDAN

de 90 á 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

Más telegramas

FIRMA.—LOS INFORMES DEL GOBIERNO

Madrid 21, 1 t. Núm. 99.

Varios decretos han llevado á la firma los Sres. Capdepón y Puigcerver, no son de interés general.

El Sr. Sagasta me ha dicho que el Gobierno ninguna noticia tiene de que los rebeldes se hayan apoderado de Ilo-Ilo.

Niega también el jefe del Gobierno que se sometieran los españoles por carecer de medios de defensa.

CINCUENTA BUQUES ENEMIGOS

Madrid 21, 1'30 t. Núm. 109.

En telegrama oficial de Santiago comunica el general Linares lo siguiente: Descúbrense al Este treinta buques enemigos además de los veinte que están á la vista hoy al amanecer; supongo sea la expedición yanqui anunciada.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 21, 4'15 t. (Urgente).

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Lists various bonds and their prices.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 21
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 696'28 mm.
Temperatura máxima, á la sombra, 27'9.
Idem mínima, 11'2.
Idem á la hora de la observación 24'2.
S. E. calma.

Día 21 de Junio de 1898

Santoral y cultos

Día 22. -- Miércoles. -- San Paulino, Obispo y confesor; San Niceas, Obispo, y Santa Consorcía, virgen.

Clerecía. -- Continúan los mismos cultos. San Juan de Barbalos. -- Sigue la novena á San Juan Bautista.

Telegramas

(DE AYER)

(Recibido después de la salida del periódico)

TAMAYO. -- SIN NOTICIAS

Madrid 20, 4 t. Núm. 205.

Ha fallecido D. Manuel Tamayo.

La Real Academia española se reunirá hoy para acordar los honores fúnebres.

Se extraña la carencia de noticias de Cuba.

En el Congreso preguntas sin interés.

MENCHETA.

MADRID

20 de Junio.

Tamayo

Hipótesis, cálculos, contrapuestas opiniones, carencia absoluta de informes nuevos é interesantes; ese es el resultado de nuestra información de hoy en cuanto á la política ó la guerra se refiere.

En cuanto á la literatura nacional, una afirmación desconsoladora, trisísima; una pérdida irreparable.

D. Manuel Tamayo y Baus, el insigne autor de La bola de nieve y Lancas de honor, D. Joaquín Estévez, el eminente autor de los dramas castellanos Un drama nuevo y Lo positivo (arreglos), ha fallecido á las diez y media de esta mañana.

Si se tratara solo de un burócrata, de un académico distinguido, -- también lo era el ilustre finado, -- con adición á esa noticia unas cuantas líneas diciendo desempeñaba el cargo de director del Palacio de bibliotecas y museos, el de secretario perpetuo de la Academia española, era jefe del Cuerpo de archiveros y bibliotecarios del Estado y socio meritísimo de importantes corporaciones académicas, estaba dicho todo.

Pero don Manuel Tamayo no era eso; mejor dicho, era eso y mucho más.

Era además de bibliófilo notable, académico instruídísimo y empleado modelo, un literato exímio; un dramaturgo de fama universal, popularísimo y respetado entre nosotros, no obstante hacer ya más de un cuarto de siglo que no honraba y enaltecía la escena patria con sus producciones.

Sin duda juzgaba que convertidos los teatros (en su inmensa mayoría) en obra pornográfica-estúpida, que tiene por prólogo la taberna y por epílogo el lupanar y las casas de juego, no merecían los públicos que sostenían tales espectáculos ser críticos de genios, de escritores dignos, instruidos y honrados, bajo el punto de vista literario y sociológico.

Como político «D. Manuel» era carlista platónico.

De Manila

De Manila se ha recibido un telegrama oficial fechado el día 14, diciendo que la situación es la misma del día anterior.

El ministro de la Guerra adicionó, que no cabe pensar que nuestras tropas estén sitiadas en la ciudad murada, que en ese caso no podría haber telegrafado el general Agustí.

También ha dicho el general Coz que, cuanto se dice y comenta fuera de las noticias oficiales, son meros infundios.

La Bolsa

La Bolsa ha cotizado con alza los rumores de negociaciones de próxima paz, que alguien ha dicho van por buen camino.

Ignoramos los fundamentos de esa afirmación.

La expedición yanqui

También se ha hablado de la posibilidad de que la expedición yanqui que se anunció salió de Tampa para Cuba, se haya dirigido á Puerto Rico, pues extraña la tardanza en la llegada si se dirigió á la grande Antilla.

bilidad de que la expedición yanqui que se anunció salió de Tampa para Cuba, se haya dirigido á Puerto Rico, pues extraña la tardanza en la llegada si se dirigió á la grande Antilla.

Congreso

La sesión del Congreso se ha limitado á varias preguntas de interés más ó menos local, es decir, denuncias de abusos en Berga (Barcelona), en Villaviciosa (Asturias) y en Castellón de la Plana.

En uno de los intermedios propuso el marqués de la Vega de Armijo, con muy buen acuerdo, que se aprobara definitivamente el articulado de los presupuestos, para que pasaran al Senado, donde se aprobarán muy pronto.

Entrando en la orden del día, comenzó á discutirse el dictamen acerca del proyecto presentado hace dos días por el ministro de Ultramar respecto al pago en pesetas de los intereses de la Deuda de Cuba.

Lo combatió el ministro conservador Sr. Castellano, diciendo que una vez concedida la autonomía á Cuba, este proyecto es inoportuno porque debía resolverlo la Cámara insular. Lo defendió el Sr. Rodríguez, de la Comisión.

También en el Senado han tenido un buen avance los presupuestos, empezando á discutirse los de ingresos.

Senado

La sesión del Senado ha carecido de interés. Se ha aprobado el presupuesto de Hacienda y ha comenzado el debate de los ingresos.

Las secciones en su reunión de esta tarde han elegido la siguiente comisión.

Para dar dictamen en el suplicatorio para procesar al general Weyler á los señores Sanz, Duque de la Victoria, Alcocer, Vázquez Queipo, Calleja, Pasquín y Mirásol.

Telegrama oficial

Hé aquí el telegrama oficial:

Manila 14.

Recibido telegrama V. E. número 7. Sigue situación gravísima reduciéndose medios resistencia y continuando deserciones fuerzas indígenas.

Si llegara el caso de encerrarme en ciudad murada, no podré comunicarle nada á V. E.

MENCHETA.

ÚLTIMO CONSEJO DE MINISTROS

Se leyeron despachos oficiales de Cuba y Puerto Rico que dan cuenta de las precauciones adoptadas por las autoridades de aquellas islas para impedir los desembarcos que intenten los yanquis.

Los ministros trataron especialmente de la nueva forma de enviar provisiones á las Antillas, pues han aumentado las dificultades para ello en vista de que los yanquis conocen los medios de que antes nos valíamos para enviarlas.

Nada se habló de crisis. Tampoco se habló nada de la proyectada combinación de gobernadores civiles de provincia.

Se acordó cerrar las Cortes el sábado próximo.

Se aprebaron muchos expedientes de concesión de carreteras.

En cuanto á la situación de Filipinas nada nuevo se sabe.

Respecto á la política internacional el duque de Almodóvar del Río dió cuenta á sus compañeros de varios asuntos y negociaciones pendientes.

Sobre esto guardan los ministros gran reserva.

Únicamente dijeron que hoy por hoy no puede contarse con la ingerencia directa de ninguna potencia en la guerra que sostenemos con los Estados Unidos.

RECOMPENSA A LOS TRIPULANTES

DEL «MONSERAT»

El señor marqués de Comillas ha entregado á la tripulación del vapor Monserrat, por los servicios prestados en Cuba, 6.000 duros, que han sido distribuidos en la siguiente forma: al capitán 1.000, al maquinista 500, al primer oficial 300, y el resto distribuido con relación al sueldo que cada individuo disfruta, correspondiéndole 39 duros al último tripulante.

FIRMA DE LA REINA

El ministro de Gracia y Justicia

puso ayer á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Nombrando deán de la Catedral de Teruel á D. Mariano Martín Hernández, abad de la colegiata de San Ildefonso.

Idem deán de la Catedral de Plasencia, á D. Gabriel José Serrano, arcipreste de Tenerife.

Idem arcipreste de la Catedral de Cádiz, á D. Joaquín Galán Caballero, magistral de Jaén.

BANCO DE ESPAÑA

Movimiento del personal

Sucursales. -- Se ha concedido nombramiento definitivo de escribiente, con destino en la sucursal de Málaga, al aspirante en ensayo práctico en la misma D. Oració Oliva Prolongo.

Traslados. -- Por conveniencia del servicio se han acordado los traslados siguientes: De Reus al oficial 6.º de la de Gerona, D. Juan Rubio y Queraltó, y de Gerona al oficial 7.º de la de Reus, D. Mauro Garmendia y Martínez.

POLAVIEJA EN ZARAGOZA

La llegada. -- Al Pilar. -- Ovación.

En la estación y en los alrededores de la misma esperaba inmenso gentío; habiéndose visto entre las muchas personas que ocupaban del andén á los generales Franch y Aizpurúa, representaciones de varios centros, casi todos los socios de la Cruz Roja y el Orfeón zaragozano.

El general que iba asomado á una ventanilla, fué saludado al entrar el tren con vítores y aplausos, á los que contestaba saludando al público.

Organizada la comitiva, ésta se puso en marcha hacia el templo del Pilar, desde donde, después de haber orado los marqueses de Polavieja en el atrio de la capilla, continuó hasta la fonda del Universo.

El general Polavieja y su esposa, acompañados de los Sres. Franch y Aizpurúa, iban en un carruaje enviado por el capitán general.

Seguido por la multitud, que le aclamaba, llegó el general Polavieja al hotel, á uno de cuyos balcones tuvo que asomarse en vista de las repelidas instancias de la muchedumbre, á que dirigió breves palabras:

Los momentos en que se encuentra la patria -- dijo -- son difíciles. En vista de ello, un general español sólo puede manifestar que está completamente identificado con el valeroso ejército que lucha incansable en defensa de la honra de España, y hacer constar que mis aspiraciones son las de todo el pueblo español, que hace votos por el triunfo de nuestras armas en la lucha que sostenemos.

Terminó el general dando un viva á España, que fué unánimemente contestado por el gentío.

Después de haber descansado los marqueses de Polavieja fueron á oír misa de once á la capilla de la Virgen del Pilar, habiendo sido objeto en las calles del tránsito de las más vivas manifestaciones de afecto y simpatía.

Con objeto de saludar al ilustre general, han estado en el hotel del Universo el arzobispo, gobernador civil, alcalde, general Aldaz, coronales de los cuerpos de la guarnición, de la maestranza de artillería y subinspección de ingenieros y gran número de personas distinguidas.

A las once de hoy se celebrará en la capilla del Pilar una misa solemne costeada por los marqueses de Polavieja.

Muchos periodistas han intentado conocer las opiniones del Sr. Polavieja respecto á los asuntos relacionados con la guerra; pero el general no cree oportuno hablar ahora de semejantes cuestiones y se ha negado cortésmente á satisfacer la curiosidad de los que le interrogaron.

CARTA DE PATERNO A UN AMIGO

Sentimos no poder reproducir íntegro el documento que comienza así:

«Mi estimado amigo: Como parece que al fin se comienza á pensar en darme algo por los servicios prestados, y que, según usted, la recompensa va á ser un título de Castilla, quiero hablarle claro, en secreto, sobre el asunto; para no ponerme en ridículo, porque en un país tan positiuista y mercantil como Manila, un premio sin renta ni grandeza, ni algo de lo que entrañan los empleos, ascensos, cruces de María Cristina y laureadas repartidas á granel por tres capitanes generales, voy á ser en los hogares filipinos tratado como cándido niño, fábula y ludibrio de las gentes.»

Después dice el Sr. Paterno que pertenece á la familia del Manguino Paterno y aspira á que el título que se le conceda sea el de duque acompañado de grandeza de primera clase, con derecho á un puesto en el Senado, para lo cual si es necesario, puede acreditar más de 25.000 pesos de renta; en tercer lugar, debe ser libre de gastos; en cuarto lugar, deba ser avalorado con tantos pesos (no dice la cifra) para que vea el público que al fin se me indemniza de los muchos gastos que ha tenido que hacer, en pago de los cuales, ni los insurrectos ni el gobierno le han dado un céntimo, según afirma el señor Paterno.

Este termina su carta diciendo: «Recomiendo á usted vivamente á mi hermano Máximo Mojo Agustín Paterno y Debera Ignacio para un condado ó una gran cruz libre de gastos, pues no sólo ha prestado grandes servicios á la nación, sino que prodiga continuamente sus grandes simpatías á favor de la causa española.»

ARMAS GUIPUZCOANAS

En el mes de Abril último se han constituido en las fábricas de Guipúzcoa las armas que detallamos á continuación:

Escopetas de pistón, de uno y de dos cañones, no se fabricó ninguna; se vendieron ó exportaron 2.114.

Escopetas de sistema Lefauchaux, también de uno y de dos cañones, se fabricaron 89 y se exportaron 1.250.

Escopetas remington de un cañón no se fabricaron; se vendieron 484.

Pistolas de pistón, de un cañón, no se fabricaron, habiéndose vendido una.

Pistolas Lefauchaux se fabricaron seis de dos cañones y se exportaron 1.871, también de dos cañones.

Pistolas remington no se fabricaron; se vendieron 131.

Revólvers se fabricaron 80, y se exportaron 11.970.

Carabinas, tercerolas y fusiles remington se fabricaron 324, habiendo se exportado 269.

También se fabricaron 6.000 cartuchos para pistola y se vendieron 7.119 y 1.150 para carabinas.

Almacenadas en las fábricas de Eibar y Placencia quedaban en los primeros días del corriente mes 1.260 escopetas de pistón, 320 del sistema Lefauchaux y 104 del de remington; seis pistolas de pistón, 2.351 Lefauchaux, 62 remington, 3.312 revólvers y 425 carabinas, tercerolas y fusiles.

Noticias administrativas

EXTRACTO DEL BOLETÍN OFICIAL

DEL DÍA 18

Administración de Hacienda de la provincia de Salamanca. -- Circular: Aprobación del cupo de contribución territorial y nuevas prevenciones.

Jefatura de obras Públicas. -- Ferrocarriles y subastas.

Juzgado de Salamanca. -- Requisitoria.

Alcaldía de Salamanca. Corrección pública. -- Anuncio: remate público de los artículos de consumo y alumbreado para la cárcel y depósito de un buey.

Alcaldía de Cíperes. -- Exposición del repartimiento de consumos en la Secretaría.

Alcaldía de Linares. -- Vacante de Médico.

Alcaldía de Cabezueta de Salvatierra. -- Depósito de un novillo.

Alcaldía de Aldehuela de Yeltes. -- Subasta.

Alcaldía de Molinillo. -- Subasta.

Alcaldía de Bermellar de Sayago. -- Creación de nuevas ferias.

Alcaldía de la Vega de Tirados. -- Solicitud á la superioridad del asimiento de este municipio á las provincias de Asturias y Galicia.

BOLETÍN DEL DÍA 20

Ministerio de la Guerra. -- Convocatoria á oposiciones, para las plazas de oficiales médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca. -- Investigaciones. Circular: Destitución del auxiliar de la Recaudación de Contribuciones.

Anuncio del nuevo representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta ciudad.

Alcaldía de Tordillos. -- Vacante de farmacéutico.

Juzgado de Sando. -- Se anuncia la vacante de secretario.

Alcaldía de Bermellar. -- Arriendo de los derechos de Consumos.

Alcaldía de Monterrubio de la Sierra. -- Arbitrios extraordinarios.

Juzgado de Sahelices el Chico. -- Depósito de un novillo ahogado.

Alcaldía de Sando. -- Solicitud de

una parcela de terreno y cambio de romanas.

DAVID Y GOLIAT

(«LA LIBERTÉ»)

La nueva fase que va á presentar la lucha entre norteamericanos y españoles al desembarcar el ejército regular de la República en los campos de Cuba, ofrece para todas las naciones del viejo continente un interés palpitante. Cuando los soldados americanos pongan su planta en la isla, la bandera estrellada flotará por primera vez sobre un territorio anexionado por un pabellón de Europa. No puede nadie desconocer la gravedad de las circunstancias. Aunque los españoles obliguen á los norteamericanos á reembarcarse, esta victoria, que halagará su orgullo, no constituirá indudablemente un triunfo definitivo. Los americanos volverán á la carga, y dominando, como dominan, los mares, el resultado para España es, por lo menos, muy problemático. Hé aquí lo que debe tener en cuenta el Gobierno español.

Se puede luchar en condiciones de desigualdad manifiesta; se puede triunfar parcialmente; se puede vencer como venció David al gigante Goliath con una piedra de su honda; pero no es prudente combatir con elementos de tan dudosa garantía. La inconsciencia puede llegar al heroísmo de la desesperación; pero este heroísmo está reservado y consentido al general sobre el campo de batalla, nunca al ministro, al hombre de Estado que no tiene derecho á decretar desde su poltrona la muerte heroica de sus conciudadanos.

Los españoles no deben alentar esperanza alguna acerca de la actitud de Europa. Simpatías secretas ó antipatías aparentes... nada de esto tomará cuerpo; nada de esto influirá en la lucha.

Los españoles están seguramente convencidos de que sólo pueden contar con ellos mismos para resolver el terrible problema confiado á las armas.

LA SÁBANA SANTA

Es bien sabido que, bajo la custodia de la familia real de Saboya, se conserva en Turin la Sábana, ó lienzo, en que fué envuelto el Sagrado cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, para ser depositado en el sepulcro.

Esta insigne reliquia se había expuesto cinco veces á la pública veneración de los fieles, y este año ha sido expuesta otra vez.

En ese sagrado lienzo se distinguen á simple vista solamente los contornos de la imagen de Nuestro Salvador, que había quedado impresa, pero ahora se ha descubierto totalmente la sacrosantísima figura, por medio de la fotografía.

Obtenido permiso del rey Humberto el fotógrafo M. Pia, por una preparación especial, y con el auxilio de poderosos reflectores eléctricos, ha llegado á obtener una prueba fotográfica en que aparece un difusor, perfecto y completo de la santa faz, de las manos, los brazos y demás miembros, como si hubiese sido fotografiado directamente el Sagrado Cuerpo de Nuestro Señor. Es una prueba exacta aunque aparentemente indescifrable, del cadáver ensangrentado, que fué envuelto en aquel santo lienzo.

Es de esperar que la sagrada imagen se dará á conocer á todos, luego que se multipliquen las pruebas positivas de la fotografía obtenida tan afortunadamente.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales: Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 68; id. rubión, 64; guisantes, 00; cebada, 28; centeno, 44; algarrobas, 28; garbanzos, de 80 á 140; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 65; aceite, cántaro (16 litros), 76; carbón de encina, arroba 3; patatas, 10; vino cántaro, 28; harina de primera, arroba, 27.

Alba de Tormes. -- Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 68; rubión, 60; guisantes, 00; centeno, 46; algarrobas, 26; garbanzos, 100; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 00; idem de un año, 000; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 55; lana, 50; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 8; vino, cántaro, 19.

Bejar. -- Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 68; cebada, 26; centeno, 45; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 00; aceite, 69; carbón de encina,

arropa, 3; patatas, 0; harina de primera, 22. Ciudad Rodrigo.—Trigo candeal; fanega (55'50 litros), 62; barquilla, 59; cebada, 26; centeno, 42; algarrobas, 00; garbanzos, 110; bueyes de labor, uno 1.000; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 68; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 24. Cantalapedra.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 68; guisantes, 00; cebada, 28; centeno, 40; algarrobas, 28; garbanzos, de 80 á 140; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 8; vino, cántaro, 11; harina de primera, 24; carne de vaca, arroba, 00. Peñaranda.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 68; cebada, 28; centeno, 42; algarrobas, 25; garbanzos, de 115 á 150; bueyes de labor, uno, 1.200; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; lana, 52; aceite cántaro (16 litros), 74; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 24. Ledesma.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 70; cebada, 24; centeno, 44; algarrobas, 30; garbanzos, de 80 á 110; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 52; lana, 00; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 17; harina de primera, 24. Tamames.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 00; cebada, 23; centeno 40; algarrobas, 00; garbanzos, de 00 á 000; aceite cántaro (16 litros), 60; carbón de encina, arroba 3; patatas, 6; vino, cántaro, 20; harina de primera 00. Vitigudino.—Trigo barquilla, fanega (55'50 litros), 60; cebada, 34; centeno, 45; algarrobas, 30; garbanzos, 80; bueyes de labor, uno, 1.600; novillos de tres años, 1.000; cerdos de seis meses 000; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 58; aceite, cántaro, (16'50), 62; pieles de cabrito, una, 6 reales; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 18; harina de primera, 19.

LIBROS Y FOLLETOS

El último número de la Ilustración Católica de España contiene magníficos grabados del ejército yanqui, de los principales jefes militares de los Estados Unidos, de la conquista de la India y otros muchos de gran mérito artístico. La parte literaria es de verdadero interés, pues hállase dedicada á los palpitantes asuntos de actualidad. Hemos recibido el último número de la Revista Popular, que contiene el siguiente interesante sumario: Texto.—¡Volvamos á Dios! por F. S. y S.—Sección piadosa: Indica-dor cristiano; Apostolado de la Oración; Medios contra las tentaciones dados por Jesucristo al P. Bernardo de Hoyos.—Correspondencia de Roma, por Romanus.—Temor y amor (poesía), por Trinidad Aldrich.—El H. Miguel, por Aurora Lista.—A una

Joven: XI, por Ponce de Castro.—Rafagas, por Pedro Barrantes. Obra de los sellos usados.—La estigmatizada de Inzín c.—Noticias y variedades.—B biografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre. Grabados.—El Sagrado Corazón de Jesús.—El Venerable P. Hoyos.—Imagen de Jesús Nazareno, de Santa María de Montecelli, en Roma.—El H. Miguel Taberner. Publícase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, Librería y Tipografía Católica, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 pesetas al año, ó 3 semestre. La Revista Popular regala anualmente á los suscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el Almanaque de los Amigos del Papa en Diciembre.

Lecturas amenas

UNA CARTA DE SAMPSON

Querido y simpático amigo y compañero Lee: Te supongo enterado por los periódicos de lo ocurrido aquí hace varios días; pero como todos los detalles dados son completamente falsos, te escribo la presente para ponerte al corriente de lo acontecido. Pues al asunto: Estaba yo á bordo del acorazado... comiéndome un pedazo de tu jamón, es decir, no te ofendas, de aquel jamón que me regalaste, cuando de repente, se me ocurrió la siguiente atrevida idea: Estamos cerca de la embocadura del canal de La Socapa, son las tres de la madrugada, los españoles se hallarán durmiendo... ¿cuándo mejor que ahora para apoderarme de la escuadra de Cervera? Figúrate si era buena la idea, que oída por mi estado mayor y aprobada con calurosos elogios para mi persona, dispuse ponerla en práctica con gran rapidez. En cuanto la marinería se enteró de la empresa que íbamos á acometer empezó á temblar; que no lo sepa nadie, pero me impuse y cogí seis de ellos y al teniente Hubson y los en-fardé en el Merrimac. El Iowa lo puse detrás de aquel y á los dos los mandé que muy deprisa porque iba á llover, entrasen por el canal. Yo confiado en su valor, me acosé. Al poco rato olí cañonazos y dí dos vueltas en la litera, de alegría que tenía. ¡Ya están dentro! ¡Cervera es mío! Alguna vez me equivoqué y dije cer-veza, por la costumbre que tengo de beberla, pero cuando mi entusiasmo

cayó en delirio fué cuando llegó á mis oídos una fuerte detonación. ¡El Vizcayal! ¡El Oquendo! ¡A pique los dos! Y emocionado por el triunfo me quedé dormido. La cosa no era para menos. Otro no hubiese despertado hasta bien entrada la mañana, pero yo lo hice antes para leer el parte que se me daba de lo ocurrido. Mira lo que se me decía: ...Crucero Merrimac en el fondo del mar; torpedero español, salió, el Iowa volvió. Cuarenta disparos. ¿Qué se hace? Mira, amigo Lee, anonadado por tanta victoria me largué al colete dos botellas de Whiski y comencé á re-capacitar. Merrimac en el fondo— me decía— ¿querrá entrar á Santiago buceán-dolo? ¡Magnífica idea! Lo premiaré. Torpedero sató. ¡Ah, allí está Cervera con su guasona escuadra! —El Iowa volvió, ¡Bravo! eso de volverse demuestra que sabe enseñar la espalda. —Cuarenta disparos... ¡Cuarenta buques que les hemos volado! digó eso no puede ser, ¡cuarenta disparos, cuarenta... ¡ah, si que les queda á los españoles solo cuarenta disparos! ¡Qué talento se necesita para man-dar una escuadra! Y luego me pregunta, ¿qué se hace, pues... Chico, no puedo seguir haciendo uso mi de talento, el comandante Chimené me vino llorando á lágrima viva. —¿Qué pasa?—le pregunté. —Señor, un barco menos y siete marinos presos. ¡No podemos con Cervera! —¿Cómo?—Y entonces me explicó la paliza que nos habían dado esos españoles cobardes, que no se atre-ven á salir de la bahía estando noso-tros solitos con nuestros veinte bu-ques. Dí parte á Mac Kinley, ¿para qué quería ya todo? y se dice que me van á recompensar por estúpido y tonto. Tú, que estás ahí reclutando desde hace dos años la expedición de seis soldados y un cabo, sálvame de este bochorno. Prometo encontrar á Cervera y apoderarme de su escuadra si des-montan sus cañones. Con ellos me será imposible, pues padezco de los oídos y el ruido me hace daño. La salud ante todo. Con que lee, amigo Lee, lo escrito y compadece á tu compañero, Sampson. C. D. Mándame otro jamón, pero con una docena de acorazados para que no lo apresen. Por la copia, Rafael Barrios. RIMA. Somos árboles sombríos que, á ambos lados de una senda, inclinan para juntarse sus copas, que al aire ondean. Somos dardos disparados por encontradas ballestas,

que en su fatal trayectoria luchan por verse de cerca. Somos ondas de la brisa que se persiguen inquietas, fatigada la segunda por juntarse á la primera. Somos astros alejados que alejados se contemplan, enviándose mensajes en los rayos que reflejan. Arboles que nunca se unen, dardos que nunca se encuentran, ondas que nunca se alcanzan, astros que nunca se acercan. ALEJANDRO NIETO. ARRIBA! Para que al cielo fuesen nuestras miradas estubo en una altura la Cruz clavada. Cruz bendecida, que al corazón le dice: ¡Arriba! ¡Arriba! Sube el pájaro errante por el espacio, y la nube ligera vane elevando; y los que abriga pensamientos el alma llegan arriba. Estrellitas hermosas, que sois adorno del cielo que nos llama, ¿por qué los ojos, siempre que os miran ven misteriosa mano que dice: arriba? Desierto es este mundo en que vivimos; Horamos sin consuelo, ¿por qué, Dios mío? —Calla, me grita una voz adorada desde allí arriba. Ese mundo terreno es transitorio; ¿qué te importa ir pisando tristes abrojos, si tus heridas se curan en el mundo que ves arriba? A. P. FUGA DE VOCALES R.c.r.d. l.l.m. d.r.m.d., v.v. l.s.s. y d.sp.r.t. C.nt.mpl.nd., c.m. s p.s. l. v.d., c.m. s. v.n. l. m.r.t. t.n.c.l.l.nd. PROBLEMA NUMÉRICO. Llenar los puntos con guarismos que, sumados vertical, horizontal y diagonalmente, den el número diez, pero no pasando de cuatro los guarismos empleados y no conteniendo ni vertical, ni horizontal, ni diagona-lmente dos veces un mismo guarismo. De las preguntas: En Toledo el 16 de Febrero de 1624. En 1547 por Pizarro. SOLUCIONES CARLOS Al logogrifo

AL CUADRO MÁGICO P U R A U S O S R O S A A S A R Cumplimientos entre un ciego y un cojo: —¿Como andamos?—pregunta el cojo. —Como ves. —Entonces... nada. Una casa sin niños me parece un tiesto sin flores. Me disgusta D. Nicolás de Moratín, porque los maltrata; y me encanta Fernán Caballero, porque los pinta con singular ternura. SELGAS. CORRESPONDENCIA D. A. A. P.—Las dos flores muy bonito pensamiento: falta algo de rima á la versificación. Charada primera puede pasar. S. L. G.—Admitido. P. P.—Pasó la oportunidad. S. P.—Está bien hecha la crítica. Avisos y notas Por la caja de ahorros y Monte de Piedad, se anuncia los números que comprenden los objetos que han de enagenarse en pública licitación los días 3, 10, 17, 24 y 31 de Junio próximo, si antes no fueran renovados ó hechos efectivos los préstamos por los interesados. Corresponden los talones á los préstamos número 55.841 al 57.576 de ropas, 9.884 al 10.247 de alhajas. Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado: Tabletás Mi granina, necesarias á cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza. PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO Plaza Mayor, 2 y principal, 8 Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se trabaja. Se garantiza el buen servicio de paños Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños. Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas. Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios á domicilio. Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde. Plaza Mayor, 2 y principal, 8 Teléfonos 112 y 153 Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

político y económico de la isla de Cuba.—Ni el lugar ni la ocasión son apropiados para tal objeto, dado caso de que yo tuviese el pensamiento de juzgar las reformas,—porque al redactar esta Memoria lo hágo en concepto de funcionario público, una vez que del desempeño de funciones públicas que ejerci doy cuenta, y á los funcionarios no les toca censurar ni aplaudir las disposiciones de sus superiores jerárquicos, sino cumplirlas y hacerlas cumplir, y esto es lo que hice en la ocasión de poner en planta las reformas decretadas por S. M. á propuesta del antecesor de vuestra. Cuanto he expuesto va no más encaminado á evitar que se censure el desenvolvimiento y aun el resultado de la gestión administrativa de los últimos cuatro meses de mi permanencia en la isla de Cuba, y que se atribuyan á descuidos ó negligencias mías las perturbaciones administrativas que se notaron faltas que, con más ó menos razón, se atribuyeron á organismos y funcionarios, y rumores que cedían en desprestigio de la administración, lo cual no acontecía desde Agosto de 1890. Desde que en 1.º de Marzo del año úl-

el Gobierno de S. M. haya comunicado al gobernador general. Este sistema puede, además, ofrecer en la práctica un riesgo que por el bien del pueblo y por el prestigio del Gobierno de S. M. conviene prevenir. Por razón de la fecha en que los gobernadores de región redactan sus Memorias decenales, y por razón de distancia, excepción hecha de la región occidental, el gobernador general no conoce tales Memorias hasta después de la salida del correo que las conduce á la Península, lo cual impide que los reparos, caso de que haya motivos para oponerlos, se reciban en ese Ministerio á la vez que las propuestas mismas. La creencia de que el asunto objeto de la propuesta es de escasa monta ó de naturaleza urgente, y la circunstancia de no hallarse siquiera determinado que se oiga al gobernador general antes de aceptar las reformas que indiquen los regionales, pueden ser origen de que ese Ministerio, con el mejor deseo, dicte disposiciones que no resulten beneficiosas para los intereses generales, y que por esta ó por cualquier causa motiven cuestiones desagradables que fácilmente se hubieran podido evitar.

político y económico de la isla de Cuba.—Ni el lugar ni la ocasión son apropiados para tal objeto, dado caso de que yo tuviese el pensamiento de juzgar las reformas,—porque al redactar esta Memoria lo hágo en concepto de funcionario público, una vez que del desempeño de funciones públicas que ejerci doy cuenta, y á los funcionarios no les toca censurar ni aplaudir las disposiciones de sus superiores jerárquicos, sino cumplirlas y hacerlas cumplir, y esto es lo que hice en la ocasión de poner en planta las reformas decretadas por S. M. á propuesta del antecesor de vuestra. Cuanto he expuesto va no más encaminado á evitar que se censure el desenvolvimiento y aun el resultado de la gestión administrativa de los últimos cuatro meses de mi permanencia en la isla de Cuba, y que se atribuyan á descuidos ó negligencias mías las perturbaciones administrativas que se notaron faltas que, con más ó menos razón, se atribuyeron á organismos y funcionarios, y rumores que cedían en desprestigio de la administración, lo cual no acontecía desde Agosto de 1890. Desde que en 1.º de Marzo del año úl-

político y económico de la isla de Cuba.—Ni el lugar ni la ocasión son apropiados para tal objeto, dado caso de que yo tuviese el pensamiento de juzgar las reformas,—porque al redactar esta Memoria lo hágo en concepto de funcionario público, una vez que del desempeño de funciones públicas que ejerci doy cuenta, y á los funcionarios no les toca censurar ni aplaudir las disposiciones de sus superiores jerárquicos, sino cumplirlas y hacerlas cumplir, y esto es lo que hice en la ocasión de poner en planta las reformas decretadas por S. M. á propuesta del antecesor de vuestra. Cuanto he expuesto va no más encaminado á evitar que se censure el desenvolvimiento y aun el resultado de la gestión administrativa de los últimos cuatro meses de mi permanencia en la isla de Cuba, y que se atribuyan á descuidos ó negligencias mías las perturbaciones administrativas que se notaron faltas que, con más ó menos razón, se atribuyeron á organismos y funcionarios, y rumores que cedían en desprestigio de la administración, lo cual no acontecía desde Agosto de 1890. Desde que en 1.º de Marzo del año úl-

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA LINEA PORTUGUESA Tren núm. 6 miato Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana. Tren núm. 5 miato Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde. LINEA DEL OESTE Tren correo Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id. Tren correo Llega de Astorga á las 3'58 tarde. Sale para Plasencia á las 4'23 id. Tren miato Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana. Sale para Astorga á las 1'32 tarde. Tren miato Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'07 de

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

SASTRERÍA

DE

M. Benítez

Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación á varias diócesis de España y Portugal

15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo. — La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco. — Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	3	0
Memorial de Amor Santo.	3	0

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moys, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

MIRAT E HIJO SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril. Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, titos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.

PRECIOS DE 20 á 40 PESETAS

VENTA DE CASAS

Una en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 1, y otra en las Afueras de San Román, número 31, de planta baja, en buenas condiciones. Para informarse, en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 1.

ACADEMIA

preparatoria para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, á cargo de los Sres. D. Casiano y D.ª Concepción Fernández Lezano, Profesores de primera enseñanza superior. Caldereros, 8, 1.ª Salamanca.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle de Libreros. Estafeta, 21, darán razón.

OBRAS DE TEXTO

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

POR

DON FRANCISCO JARRÍN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca. Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

RETÓRICA Y POÉTICA

POR EL MISMO AUTOR

adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

Precio de cada ejemplar: en rústica TRES pesetas, y en tela CUATRO.

De venta en las principales librerías de esta ciudad.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que dovolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras fabrifugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño 22, Salamanca.

LIBRERIA

DE

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca

En estacasa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.ª — Librerías de D. Manuel Hernández, Rúa 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rúa, 33. — Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA. — SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

SE ARRIENDA

un espacio local para almacén ó panera en la calle de Padilleras, número 27. En la de la Compañía, 3, informarán.

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.

De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

— RUIZ PIÑUELA —

Plaza Mayor, 36, Salamanca

VENTA DE CASAS

Una en la calle de Ramos del Manzano 48. Y otra en la calle de Bermejeros, 41.

Del precio y condiciones informará don Luis Guervós, calle de Toro, 64, principal.

Cierto es que esto no ha de acontecer en particulares de gran importancia; porque, aparte de que no es probable que fueran resueltos en el tiempo que media entre dos correos, no cabe dudar de que el gobernador general emplearía el telégrafo para pedir que no se adoptase resolución antes de oírle; pero V. E. sabe bien que en un país de las condiciones de la isla de Cuba, cuestiones que aquí parecen pequeñas y hasta insignificantes, pueden ser allí de trascendencia ó producir sin necesidad malestar ó cuestiones desagradables.

La situación en que por las reformas de 1891 se ha colocado al gobernador general, y la merma considerable que éste sufrió en su autoridad, se hizo notar bien pronto en la administración pública, y se pondrá de manifiesto igualmente de una manera hartó sensible cuando el Gobierno de S. M., por altos intereses ó por razones políticas, necesite de la influencia política del gobernador general, porque se encontrará que no alcanza ninguna.

El principio de que la administración debe estar separada de la política, no pasa de ser, —no hay quien habiendo gobernado lo ignore, —un principio de escuela; una bella teoría

que, con otras no menos hermosas, pero igualmente impracticables, suelen escribirse en los programas de los partidos políticos.

Mas en la realidad, así dentro del régimen parlamentario en que vivimos, como dentro de todos los sistemas de Gobierno conocidos, la administración se halla intimamente unida á la política, forma parte esencial de ella, y quien no tenga intervención directa y autoridad positiva en la primera no preponderará en la segunda.

Protesto de que quisiera que fuese erróneo este juicio mío, porque dada la situación de la isla de Cuba, todo allí envuelve gravedad, y muy grave y muy trascendental sería que llegase un momento en que, necesitando de la influencia política y de los prestigios que alcanzaron los gobernadores generales, se encontrase el Gobierno de S. M. con que estos funcionarios han perdido lo más preciso para cumplir la alta misión que se les encomienda, y que constituye la razón de su existencia.

Impórtame consignar que con lo que antecede no he pretendido hacer el análisis ni emitir juicio acerca de las determinaciones ministeriales en cuya virtud se modificó el régimen

